Machala, 05 de Julio del 2012

Señor Abogado Carlos Murrieta Mora INTENDENTE DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALÂ Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted la transferencia de UNA ACCION de la COMPAÑÍA que represento, COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A. efectuada el día 04 de Julio del presente año por el accionista señora LUPE MARIA BERSOZA SOTO a favor de la señorita JESSICA ELIZABETH VIVANCO BERSOZA. Las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de cien dólares cada una, cuyo detalle es el siguiente:

El registro de Acciones y Accionista se efectuó el 04 de Julio del 2012. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. El número de expediente de la compañía es 38495.

Atentamente,

Sr. Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla

GERENTE DE TRANSOROVIAJE S.A.

Señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A. Ciudad.-

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted: Yo, LUPE MARIA BERSOZA SOTO he procedido a ceder y transferí (01) Acciones Ordinarias y Nominativas de mi propiedad, por el valor recibido de Cien dólares a favor de la señorita JESSICA ELIZABETH VIVANCO BERSOZA acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO	ACCIONES	<i>NUMERO DE</i>	<i>VALOR DE CADA</i>
	CEDIDAS	ACCIONES	ACCION
	01	16	US \$ 100.00

El cedente señora LUPE MARIA BERSOZA SOTO, es de nacionalidad Ecuatoriana y, el Cesionario señorita JESSICA ELIZABETH VIVANCO BERSOZA es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Denominada, TRANSOROVIAJE SA. de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo que dispones la Ley

Atentamente.

Sra. Lupe María Bersoza Soto

C.I. 070216474-0

CEDENTE

Srta. Jessica Elizabeth Vivanco Bersoza

C.I. 094171769-6 **CESIONARIO**

Señor Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHAÇA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente oficio me permito comunicar a usted la transferencia de las siguientes acciones de UNA ACCION de la COMPAÑÍA que represento, COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A. efectuada el día 24 de Julio del presente año por el accionista señor DIEGO ALEJANDRO MEDINA BRITO a favor del señor JIMMY ALEJANDRO MEDINA PIEDRA. Las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de cien dólares cada una, cuyo detalle es el siguiente:

El registro de Acciones y Accionista se efectuó el 24 de Julio del 2012.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El número de expediente de la compañía es 38495.

Atentamente,

Sr. Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla

GERENTE DE TRANSOROVIAJE S.A.

Señor Dimas Oswaldo Sánchez Noblecilla GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSOROVIAJE S.A. Ciudad.-

Yo, **DIEGO** ALEJANDRO MEDINA BRITO por medio del presente oficio me permito comunicar a usted que he procedido a ceder y transferir (01) Acción Ordinaria y Nominativa de mi propiedad, por el valor recibido de CIEN dólares a favor del señor **JIMMY ALEJANDRO MEDINA PIEDRA** acciones que poseo en el capital de la Compañía de conformidad al siguiente detalle.

TITULO	ACCIONES	NUMERO DE	VALOR DE CADA
	CEDIDAS	ACCIONES	ACCION
	01	08	US \$ 100.00

El cedente señor **DIEGO ALEJANDRO MEDINA BRITO**, es de nacionalidad Ecuatoriana y, el Cesionario señor **JIMMY ALEJANDRO MEDINA PIEDRA** es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos se proceda a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía denominada, **TRANSOROVIAJE SA.** de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme a lo que dispones la Ley

Atentamente,

Sr. Diego Alejandro Medina Brito

C.I. 070197358-8

CEDENTE

Sr. Jimmy Alejandro Medina Piedra

C.I. 070594421-3 CESIONARIO